



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE
FORJA

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	28 OCT. 2022 Hs. 11:00
Numero:	533 Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Expedido:	JEREZ Dalina Ayeletti
Legislación	
Concejo Deliberante Ushuaia	

NOTA N° 118 / 22
LETRA: B.FORJA

Ushuaia, 28 OCT. 2022

Sr. PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO
S _____ / _____ D

Por la presente, me dirijo a Ud. a los fines de remitir para la consideración del cuerpo de concejales y su incorporación al boletín de asuntos entrados de la próxima sesión ordinaria, el proyecto de Resolución que se adjunta a la presente.

Por la misma se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, mediante el organismo correspondiente, gestione la colocación de un espejo parabólico (convexo) en la intersección de la Av. Leandro N. Alem con la calle Entre Ríos.

Cabe señalar que la calle Entre Ríos presenta una pendiente muy pronunciada, por lo que la visibilidad desde la Av. Leandro N. Alem es prácticamente nula hasta llegar al cruce, lo que genera un riesgo permanente en una arteria de alto tránsito.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Juan Manuel ROMERO
CONCEJAL
Bloque Forja



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE
FORJA**

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

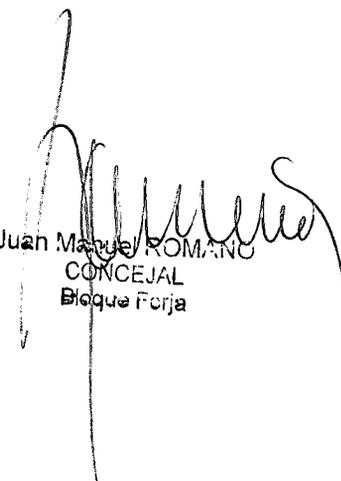
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, mediante el organismo correspondiente, gestione la colocación de un espejo parabólico (convexo) en la intersección de la Av. Leandro N. Alem con la calle Entre Ríos.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCION CD N° _____ /22.

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA:


Juan Manuel ROMANC
CONCEJAL
Bloque Forja